

Pero las reflexiones y vaticinios que algunos diarios suelen hacer producen en la nacion vecina una impresion que no supone...

En Pontevedra. PONTEVEDRA, 26.—Cuando estaban los reos en capilla, y ya ultimados los preparativos para la ejecucion, se recibio la noticia del indulto, que produjo en la ciudad gran jubilo.

De Marina

Comision de navieros. Una Comision de navieros ha visitado al ministro de Fomento, hablándole del encarecimiento del carbon mineral, del seguro maritimo de guerra y de la rebaja de las tarifas ferroviarias para el transporte del carbon de un puerto a otro.

Gafas para la Marina. El Estado Mayor Central de Marina ha publicado en la 'Gaceta' una 'noticia', invitando a los fabricantes y constructores de España para que presenten, hasta el 30 de Abril proximo modelos y precios de gafas que llenen las condiciones de preservar la vista de los individuos que acarrean el carbon.

Practicantes. Ingresan en el Cuerpo de practicantes de la Armada el aspirante D. Jesús Rodriguez, que pasa destinado a la seccion de Cádiz como segundo practicante.

La repetición frecuente de ese supuesto peligro, al fin y al cabo impresiona a una parte de la opinión portuguesa, que no tiene motivos para ahondar más en los problemas políticos, y así perduran esas prevenciones y desconfianzas, que es de interés general hacer desaparecer.

Los sucesos que tengan lugar en Portugal y los asuntos que afecten a este país son indudablemente de gran interés para España, desde el punto de vista de su deseo de que aquellos sean felices y los segundos se resuelvan favorablemente a los intereses lusitanos.

Ningún país en tanto grado como España está profundamente interesado en la paz y la prosperidad de Portugal, y el solo objetivo de los gobernantes españoles debe ser el disipar tan ridiculas leyendas como las que suponen a España con intenciones hostiles o ambiciosas con relación al país hermano.

Lo que debe existir entre Portugal y España es el efecto convencimiento de que cuanto más estrecha sea la relación de ambos países, sin menoscabo de la independencia y soberanía de cada uno, y cuanto más se extienda esa inteligencia, hasta llegar, si fuere posible, a una verdadera unión económica e inteligencia política, tantos mayores beneficios y tanta mayor fuerza se derivarían para las dos naciones ibéricas.

Y a esta política, que es indudablemente la única que entienden los hombres públicos españoles, debe subordinarse todo, arrojando los periódicos portugueses ese tema absurdo del peligro español, y mirando los españoles con todo interés y afecto los asuntos portugueses, dejando de lado esa fácil satisfacción de lucir el ingenio a costa de nuestros vecinos.

La Política

Los excedentes de cupo. El presidente del Consejo, recorriendo los comentarios y rumores circulados acerca del llamamiento a filas de los 30.000 excedentes de cupo de 1914, se expresó en los siguientes términos: —Son infundadas las alarmas producidas por ese llamamiento, y absurdos los rumores circulados.

Las explicaciones que ayer di eran bastante claras para evitar equívocos, y además, el ministro de la Guerra ha hecho terminantes declaraciones en algún periódico de la mañana, que explican suficientemente los acuerdos.

El cumplimiento de un precepto legal, que hasta ahora no era necesario, no puede ser causa de tan aventuradas suposiciones.

Nuestras relaciones con todos los pueblos no pueden ser más cordiales, y nuestra actitud en el orden internacional es bien clara. De ella no nos apartaremos, y a ello nos obliga nuestra convicción y el aplauso de la opinión.

El Gobierno, cuya autoridad está robustecida por la confianza de aquélla, lamenta estas excitaciones de algunos elementos propensos a sembrar alarma; pero se muestra confortado por la sensatez del país, que sabe conceder a estos rumores el crédito que merecen.

Indulto de los reos de Pontevedra

En el Consejo de ministros celebrado anteayer se acordó no aconsejar al Rey el indulto de los dos reos de Pontevedra, condenados a muerte, dada la índole horrible del crimen.

Al despachar ayer el Sr. Dato con el Rey, le dió cuenta de lo acordado por el Consejo.

Según manifestó luego el presidente del Consejo, el Morarca mostró vehementes deseos de conceder el indulto.

Durante todo el día se vió ayer asediado el Sr. Dato por la visita de los señores González Besada, Urzáiz, Vicenti, Lerroux, Montero Villegas y otros diputados de la provincia de Pontevedra.

Estas gestiones y la multitud de telegramas que en el mismo sentido recibió el Sr. Dato, movió a éste a reunir el Consejo de ministros para examinar nuevamente el expediente de indulto.

La reunión se celebró a las siete menos cuarto, en la Presidencia.

Terminado el Consejo manifestó el señor Dato que se había acordado el indulto y que iba inmediatamente al Palacio para someter a la firma del Rey el oportuno decreto.

LA GRAN GUERRA

Impresiones

En Francia sólo ha habido ligeros encuentros, ninguno de los cuales ha alterado la situación estratégica.

En la región de Augustow vuelven los rusos a tomar la ofensiva. La sorpresa que produjo en los alemanes el ataque a Memel, ha dado tiempo al Gran Duque Nicolás para operar nuevas concentraciones y lanzarlas al frente.

En los Cárpatos se registra la llegada de nuevos refuerzos rusos. Sea, sin duda, tropas de las estacionadas frente a Przemysl.

En tanto que los rusos dicen haber ganado una batalla en Uszok, los austriacos afirman lo contrario. El tiempo lo aclarará.

Es indudable que el gran Estado Mayor alemán tendrá que preparar un nuevo plan de campaña, en vista de la ofensiva rusa que se avicina del Niemen a los Cárpatos.

De los Dardanelos no hay más noticias que la de haber entrado de nuevo los aliados en el Estrecho.

La Prensa franco inglesa da por segura la cooperación de los rusos a la operación por la parte del Bósforo.

Es de advertir que si bien los Dardanelos tienen condiciones naturales más apropiadas a la defensa que el Bósforo, en cambio la mano del hombre ha acumulado más recias defensas en el Bósforo, cosa fácilmente explicable, porque la enemiga tradicional de la Puerta no ha sido Inglaterra, sino Rusia, y del lado ruso es de donde podía esperar el ataque.

En el Canal de la Mancha un submarino alemán ha torpedeado otro vapor.

De los demás frentes de operaciones no hay noticias.

Operaciones militares

EN FRANCIA Y BELGICA

Partes oficiales francesas.

PARIS, 26.—De las tres de la tarde: «El día 25 ha sido de gran calma en la mayoría del frente.

Llueve continuamente. Entre el Mosa y el Mosela el enemigo ha intentado varios ataques que han sido fáciles e inmediatamente rechazados.

Otros dos ataques han sido rechazados en Consenvoye y el bosque de Caurès (al norte de Verdun); tres en los Eparges, y finalmente, dos en el bosque de Le Pretre.»

En la Champaña, bombardeo sin ataque de infantería. En Lorena, en el norte de Badonviller, hemos fortificado sólidamente el terreno que habíamos ganado desde el día 22.

En Reichacker-Kopf los alemanes han lanzado sobre nuestras trincheras un líquido inflamado, sin que hayan obtenido resultados.

Seis de nuestros aviadores han bombardeado los cobertizos de dirigibles de Frescaty y la estación de Metz. Lanzaron una docena de granadas, que han causado gran pánico. Los aviadores han sido cañoneados violentamente; pero todos han podido regresar indemnes al punto de partida.

También hemos bombardeado los cuarteles del este de Estrasburgo. En la frontera rusa. ROMA, 27.—De Petrogrado se ha recibido el siguiente despacho oficial: «Las operaciones que emprendimos al oeste del Niemen continúan progresando.

Nuestra ofensiva en los Cárpatos prosigue con el éxito más completo, habiendo tomado por asalto nuestras tropas una posición austriaca en la cúspide del monte Beskid.

En esta región los austriacos iniciaron el día 24 un movimiento de retirada, quedando en nuestro poder un centenar de oficiales, 5.600 soldados y numerosas ametralladoras. Parte oficial austriaco. ROMA, 27.—En los Cárpatos, en la región situada al occidente del desfiladero de Uszok, los austriacos han rechazado varios ataques rusos. Continúan los combates. Los rusos han dejado nuevamente en manos de los austriacos 1.500 prisioneros.

En las cercanías de Wysow se ha estrellado también el ataque dado por los rusos. En el teatro meridional de la guerra también ha habido en estos últimos días,

a orillas del Danubio y del Save, duslos de artillería. La situación general no ha cambiado.

Noticias diversas

Conferencia de Blasco Ibañez en París.

Sobre el conflicto actual dió ayer una conferencia en París el Sr. Blasco Ibañez refiriéndose a las relaciones entre España y las naciones beligerantes, dijo lo siguiente:

«El amor repentino de los alemanes hacia España desde el principio de la guerra, debe poner en guardia a mis compatriotas contra los germanos mentirosos y voraces, que en el curso de un siglo arruinaron a España.

Siento la necesidad de gritar a los latidos de indiferentes a la suerte de Francia: «¡Desgraciados! ¡Traicionáis vuestra propia causa! Si Francia desapareciera, todos los latinos tendrían sus días contados.»

Colocándose en el punto de vista comercial, demostró que Francia compra mucho más a España que ésta compra a Francia. Cuatro mil millones de dinero francés contribuyen en España a su desarrollo económico.

Alemania, por el contrario, no compra nada a España; pero la vende toda su quincalla germánica.

Alemania desconoce a España como nación moderna.

El triunfo alemán sería la civilización de la fuerza y la consagración en la guerra, y como estado de perfección del hombre culto, la exterminación.

El triunfo de Francia representa el derecho a la vida para el débil, como para el fuerte de la justicia dueña del mundo, el progreso espiritual acompañando los progresos materiales.

No quiero los progresos alemanes; prefiero esa cosa que hace que el hombre viva en la santa alegría de vivir y manero en la sublimidad del heroísmo y de la libertad.»

El Diario Oficial de mañana

Disposiciones que contendrá el 'Diario Oficial' del Ministerio de la Guerra, que se publicará mañana.

Matrimonio. Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Antonia Socias, al auditor de tercera D. Mateo Zaforteza, y con doña Emilia González Castillo, al primer teniente de la Guardia civil don Pedro Simarro.

Músicos mayores. Se aprueba el reglamento fijando las funciones del personal de músicos mayores del Ejército.

Se destina al segundo regimiento de Zapaloras, al músico mayor de tercera D. Pascual Marquina.

Vuelta a activo. Se concede la vuelta a activo al comandante de Infantería D. Manuel Granados.

Profesorado. Se anuncia a concurso una vacante de primer teniente ayudante de profesor en la Academia de Infantería.

Sargentos. Se concede real licencia para contraer matrimonio con doña Agustina Cantarell, al sargento de Infantería D. Mariano García.

—Idem con doña Mónica Amat, al sargento de Infantería D. Manuel Muzas.

—Se concede el empleo de segundo teniente de la Reserva gratuita, al sargento, en destino civil, D. Manuel Montañón.

—Mañana se publicará propuesta de destinos de sargentos de Artillería.

Brigadas. Pasan destinados respectivamente a los regimientos de Numancia y Villaviciosa, las brigadas de Caballería D. Luis Noguera y D. Antonio Salazar.

Retiros.

Se concede el retiro al primer teniente de la Guardia civil D. José Azorín.

Supernumerario.

Se concede el pase a situación de supernumerario sin sueldo al mayor de Intendencia D. Manuel Fabrés.

Cruces.

Se concede permuta de cruces de plata del Mérito Militar por otras de primera clase de la misma Orden al oficial tercero de Oficinas militares D. Ricardo García, y al primer teniente de la Guardia civil D. Enrique Fernández.

Revolución en Portugal

LISBOA, 26.—Varios periódicos aseguran que se prepara una revolución por varias sociedades secretas, y se añade que a las reuniones de los carbonarios asisten sargentos de la guarnición de Lisboa.

EL GENERAL ECHAGÜE

Esta mañana, poco antes de una una, recibió el ministro de la Guerra a los periodistas, haciéndoles algunas manifestaciones de interés.

Dijo que creía que la Jura de la bandera se verificará en esta corte, a mitad de la semana siguiente a la Santa, y que, después que se celebre, empezará la incorporación de los reclutas que han recibido su instrucción en esta región a sus cuerpos de Africa; los de provincias marcharán antes del día 12 del próximo mes.

El martes próximo se publicarán en el 'Diario Oficial' las instrucciones para la incorporación a filas de los pertenecientes al cupo de instrucción del año actual.

Esa incorporación tendrá lugar el 1.º de Mayo; los reclutas que lo deseen, serán examinados, y si están bien instruidos permanecerán sólo quince días aunque la ley dice veinte, porque quiere suavizar el sistema, el cual considera que será bien aceptado, y que en años sucesivos vendrán mayor número de hombres ya instruidos.

Hay que notar que por esta vez no se da instrucción más que en Infantería, porque no fueron destinados ninguno a los Cuerpos montados.

Para en adelante, dejará dispuesta la celebración de maniobras y movilizaciones anuales.

Así es, que estos excedentes de cupo que ingresan en filas en Mayo para instruirse, no volverán ya hasta el año próximo.

Su estancia durará quince días a los ya instruidos; siete semanas a los que puedan instruirse en ese tiempo y tres meses los demás. Desde luego los alfabetos estarán este último plazo y se procurará que aprendan a leer y escribir y que tiren mucho al blanco.

Las bajas causadas por este licenciamiento no se cubrirán, habiendo así economías.

También dijo el general que está estudiando las recompensas de Melilla, que se publicarán pronto.

Mostró a los periodistas una curiosa carta que entregará al Museo de Artillería, del gran marino inglés Nelson, fechada en 26 Julio 1796 dando las gracias a D. Antonio Gutiérrez, gobernador militar de Canarias, por el buen trato que recibió de él con motivo de su curación.

Pues entonces le cortaron un brazo por efecto de herida recibida; en dicha curiosa carta, Nelson ofrece al gobernador un barril de cerveza y un trozo de queso inglés.

El decreto sobre creación del Estado Mayor Central se terminará pronto.

Por último, elogió la conducta del general D. Pedro del Real al solicitar, por motivos de salud, su pase a la reserva.

Esto fué todo lo dicho por el conde del Serrallo en la amena charla que con nosotros sostuvo esta mañana.



Una cocina de la Cruz Roja establecida por los alemanes en Pobianize.

‘Ejército y Armada’

BARBIERI, 8.—APARTADO, 436

Deshaciendo errores

EL ANGLICANISMO

Los que hacen del patriotismo una exaltación irreflexiva, siéntense lastimados cuando visitan Canarias...

Con esta disposición de espíritu, comprenderéis que la abulia se enseñoree del cuidado, y que pierda la fe y el tesón precisos para el triunfo de toda obra...

Però no para ahí la madeja La casa, que fue mucho en la laboriosidad e inteligencia de su viajante...

Este ejemplo del viajante es aplicable a todos los órdenes de la actividad humana, que, al fin, los hombres—artistas ó negociantes,—no somos otra cosa que corredores del valor representativo de nuestra propia individualidad...

El anglicanismo canario es puramente una aprensión morbosa. Ocurre con él lo

que acontece leyendo un tratado de Patología: cantos síntomas diagnóstica creemos advertirlos en nosotros. No hay tal anglicanismo. Podéis afirmarlo sin temor á errar.

A este propósito decláme un acaudalado comerciante: «El mal no está en nosotros. Denos facilidades para negociar en igualdad de condiciones que lo hacemos con el extranjero, y ya verán si inmediatamente no aventaja á la Península en exportación á las demás naciones...

En el campo médico, este problema requiere urgente solución. Creemos, sin embargo, que esta solución puede hallarse, cuando menos en gran parte, utilizando los elementos locales. Al organizar estos «cursos de ampliación de estudios médicos» hemos querido intentar esta solución, lograr este objeto.

Confieso que la sangre afluyó á mi rostro como si afrentaran á mi propia persona. ¿A qué relajamiento de la dignidad hemos llegado! ¿Y son esos fabricantes suplantadores de nacionalidad los que lanzan sobre Canarias el reproche del anglicanismo?

Nuestras Cámaras de Comercio no han sabido pedir á nuestros Gobiernos el poner la exportación nacional en igualdad de condiciones que las extranjeras, y se han cerrado, por imperdonable negligencia y falta de sentido práctico, las puertas de los mercados de Canarias...

Suiza, decidan invernar en Canarias, donde el clima no tiene rival; cuando las Cámaras de Comercio consigán facilidades para el tráfico, y nuestros Gobiernos se preocupen un poco de aquella región, rica y provechosa como pocas...

Eduardo Andicoberry.

INSERCIÓN SUPPLICADA

Cursos de ampliación de estudios médicos

Junta fundadora y gestora

Las azarosas circunstancias actuales, que obligan á las naciones europeas á una concentración de sus fuerzas, á un recuento de sus valores materiales e intelectuales, deben sugerir también á los españoles, de modo ineludible, un esfuerzo adecuado á la gravedad del momento.

Hasta ahora, la falta de publicidad y el aislamiento en que se realizan en España labores meritorias, y la ausencia entre nosotros de una organización adecuada de los centros didácticos, justificaron plenamente el exodo en busca de enseñanzas científicas. Mas en estos días, y quizás por largo tiempo, la actividad de los establecimientos Universitarios y de los Institutos científicos del extranjero se halla casi enteramente paralizado.

En el campo médico, este problema requiere urgente solución. Creemos, sin embargo, que esta solución puede hallarse, cuando menos en gran parte, utilizando los elementos locales.

Esperamos ver apreciado en este sentido nuestro modesto esfuerzo.

J. DE AZÚA. G. PITTALUGA.

L. CARDENAL. G. MARAÑÓN.

EXTRACTO DEL REGLAMENTO

1.º Los cursos de ampliación de estudios médicos tienen por objeto proporcionar enseñanzas sobre asuntos monográficos y generales de las ciencias médicas.

2.º Las enseñanzas serán ineludiblemente prácticas, esto es, que se acompañarán de demostraciones objetivas, y los alumnos inscriptos tendrán participación personal en cuantos exámenes, trabajos ó manipulaciones se practiquen bajo la dirección del personal docente.

3.º Estos cursos tendrán lugar entre el día 20 de Marzo y el 15 de Mayo de 1915. Se admitirán inscripciones de matrícula de los titulados en medicina, farmacia, ciencias y veterinaria.

4.º El número de alumnos de cada curso no podrá exceder de 15, siendo potestativo en el Profesor fijar un número menor. Los alumnos primeramente inscriptos tendrán derecho preferente.

5.º Las enseñanzas de estos cursos serán retribuidas. Los alumnos abonarán al hacer la inscripción 5 pesetas por cada lección anunciada.

6.º La falta de asistencia de los alumnos á las lecciones que se verifiquen con arreglo al programa de cada enseñanza, no da derecho al alumno á la devolución del importe de esas lecciones, sea cualquiera la causa de su falta de asistencia.

7.º En el caso extraordinario de que un profesor no dé todas ó algunas de las lecciones ofrecidas en su programa, le será devuelto á los alumnos el importe íntegro de las lecciones que no hayan recibido.

8.º Los gastos de material, enseres, animales de experimentación, etc., serán á cargo del profesor, quien se entenderá directamente y por su cuenta con los proveedores, quedando autorizado en los casos especiales en que lo crea conveniente la junta gestora para invitar á los alumnos inscriptos en su curso á sufragar una parte ó la totalidad del material indispensable para la enseñanza, en particular animales de experimentación, pequeños aparatos individuales de investigación clínica, cubreobjetos, reactivos, etc.

9.º Si á es'o hay lugar en algún curso, se anunciarán al formular el programa destinado al público médico. Las inscripciones acompañadas de su importe se reciben en la Facultad de Medicina, calle de Atocha (Ateneo de internos), de 10 á 12 de la mañana, á nombre del Tesorero, Dr. Cardenal.

(Continuará).

Biblioteca de "Ejército y Armada"

Maravillas históricas de las ciencias ocultas.—He aquí el indio: Prólogo.—Introducción.—El hechicero Tore.—Las apariciones.—La visión de Carlos IX.—Bilocalidad.—Gritos telepáticos de una muerta.—Maravillas de lamas y fakirs.—Ascensión de cuerpos.—Casas encantadas.—Los presentimientos.—El mal de ojo.—El cuerpo astral.—Visión á distancia.—Fantasmas que anuncian muerte.—Sueños que se realizan.—Proyectiles misteriosos.—La vidiente de París.—Las brujas.—Profecía realizada.—Adivino ó falsante?—Las posesiones.—La adivinación.—Conclusión.

A bordo, por Angel Guerra.—Precio, una peseta.

Estudio sociológico y económico de las islas Canarias, por R. Ruiz Benítez de Lugo.—Precio, dos pesetas.

I.—Penas militares (Graduación práctica).—Un tomo de 164 páginas, 2,50 pesetas en rústica; 3 pesetas encuadernado.

II.—Penas comunes del Código militar (Graduación práctica).—Encuadernada en tela, 3,50 pesetas.—En rústica, 2 pesetas.

III.—La condena condicional.—En rústica, 2,50 pesetas.

IV.—Penas para militares de leyes españolas.—En rústica, 2 pesetas.

VI y VII.—«Servicio militar obligatorio» (Legislación completa de reclutamiento).—En rústica, 2,50 pesetas.

VIII.—«Formularios del Servicio militar obligatorio».—(Apéndice I).—En rústica, 3 pesetas.

IX.—«Servicio militar obligatorio» (Apéndice II) (Legislación complementaria).—En rústica, 2 pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1753-1876), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1877-1897), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Los periódicos de las islas Canarias, apuntes para un catálogo (1897-1905), por Luis Mafiotte.—Precio, dos pesetas.

Estela de un muerto, por el marqués de la Florida.—Interesantísimos cuentos.—Precio, dos pesetas.



BOLETIN DE SUSCRIPCIÓN

de de 191

El SUSCRIPTOR,

Al propio tiempo ruega le manifieste (2)

de 191

El SUSCRIPTOR,

(1) Póngase con claridad, nombres, apellidos, empleo, Cuerpo á que pertenece, Compañía, Escuadrón, Batería, así como el punto de residencia.

(2) Pregúntese si se desea saber alguna noticia.

CULTURA POPULAR

Bibliotecas públicas de Madrid

Consejo de Estado (Mayor, 93), de diez á doce.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 3), de ocho á catorce.

Jardín Botánico (plaza de Murillo), de once á trece.

Facultad de Medicina (Atocha, 104 y 106), de ocho á catorce, y los domingos de nueve á doce.

Museo Arqueológico Nacional (Serrano), de diez á dieciséis, y los domingos, de nueve á doce.

Instituto Geográfico (paseo de Atocha, 1), de ocho á catorce.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho á catorce. Museo de Ciencias Naturales (paseo de Recoletos, 20), de ocho á trece.

Espectáculos para hoy

F. INOESA.—A las 10, El collar de estrellas.

ESPAÑOL.—10, Rita Luna.

COMEDIA.—A las 9, El orgullo de Albacete.

LARA.—6,30, El enemigo malo y El mejor de los mundos. 10,30, La autoridad competente.

APOLO.—6, La última ópera. 7,15, El amigo Melquiades. 10,15, El amor bandolero. 11,15, La noche vieja.

ESLAVA.—6,30, Amor á obscuras y Dios dirá. 10,30, La espuma del Champagne.

COMICO.—6, La sobrina del cura. 10,30, El caballero del antifaz.

OERVANTES.—6,30, Pastor y Borrego. 10,30, Pastor y Borrego.

TRIANON-PALACE.—A las 7, Mañana de sol y Entre doctores. 10,30, Tortosa y Soler.

PRINCIPE ALFONSO.—Cinema de moda. De 5 á 8,30 y de 9,30 á 12,30, sección popular á mitad de precio. Todos los días estrenos. Todas las noches funciones populares, Butacas, 0,30; palcos 2 pesetas.

PALACIO DE PROYECCIONES.—Todos los días, de cuatro y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.—El misterio del farol.—El crimen de Ocaiva varias muy interesantes.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DIA 23

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, PRECIO, 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR, AL CONTADO, 4 POR 100 AMORTIZABLE, 5 POR 100 AMORTIZABLE, BANCOS Y SOCIEDADES, AYUNTAMIENTO DE MADRID, CAMBIOS.

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

BARCELONA.—Magri y Andreu (Sociedad en Comandita).—Sucesores de Magri, calle de Méndez Núñez, núm. 14, Teléfono, número 1.136.—Hierros y metales. Fundiciones. Tubos y barras de todas clases. Planchas metálicas. Herramientas, útiles y accesorios para maquinaria. Instalaciones sanitarias. Telas metálicas. Lingotes de hierro. Flejes. Armaduras. Aleaciones.

ALICANTE.—E. Ravello é hijos.—Banqueros. Consignatarios de buques de vapor. Comisionistas. Servicios de cabotaje. Transportes. Fletamentos. Representaciones.

CARTAGENA.—Nicolás Pérez y Compañía (S. en C.). Marina Española, núm. 2.—Agencia Aduanas. Despacho buques. Consignaciones. Tránsitos. Fletamentos. Transportes combinados para puertos Península.—Telegramas: NIPE.

HUELVA.—F. Azqueta.—Almirante H. Pinón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.—Aceites minerales y grasas. Efectos navales y artículos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

PUERTO REAL (Cádiz).—José Pérez Cuadrado, Victoria, 1.—Dirección telegráfica «Cuadrado».—Fábrica de tejidos mecánicos, premiada en varias exposiciones. Proveedor de muchas empresas navieras.

ALMERÍA.—Antonio Ruso, Paseo de San Luis, núm. 4.—Agente de Aduanas. Consignatario.

GIJÓN.—Antonio Moriyon.—Servicio regular de vapores correos entre Gijón y América, por las Compañías Hamburguesas.

FERROL GRAN HOTEL SUIZO Real, 114.

BILBAO.—Urizar y Aldecoa.—Efectos navales. Materiales y artículos para ferrocarriles. Hierros y aceros. Útiles y materiales para minas. Grandes existencias. Fabricaciones. Rapidez. Puntualidad. Economía.

CEUTA GRAN HOTEL HISPANO-MARROQUI

LARACHE HOTEL LUCUS Cocinero afamadísimo, grandes habitaciones, menús variados.

VALENCIA REINA VICTORIA HOTEL Maison Suisse. Confort moderne.

TETUÁN COMISIONES Y REPRESENTACIONES Adolfo Pablos.—Aceites, vinos, aguardientes, licores y muebles de las mejores marcas españolas.

TANGER HOTEL OCEIL Gran lujo, servicio espléndido, cocina exquisita. Preciosas vistas al mar.

CASA HAZEN Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1. PIANOS AUTOPIANOS MÚSICA MECÁNICA Ventas al contado y plazos.

JUAN AUNON Expulsado de S. M. al Rey y A. A. R. R. M. FUENCARRAL, 33 Gran establecimiento en efectos para uniformes de Ministro, Maestranzas, y Ordenes militares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadas reglamentarios y de lujo. PARA EL EJERCITO Y ARMADA

Historia Universal, por César Cantú. Se vende a plazos, sin fianzas. Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros días 1911. Edición Económica: 43 tomos encuadernados en tela inglesa, con profusión de grabados en colores y mapas. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 95 pesetas a plazos de 5 pesetas mensuales. Edición de gran lujo (formada por 4 tomos), encuadernada con tapas de relieve y oro, impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantísimo etager de regalo 125 pesetas a plazos de 10 pesetas mensuales. Recórtese y llénesse el siguiente cupón mandándolo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregará la obra al pagar el primer plazo. cupón núm. 2. Sírvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición... valor... pesetas que abonaré a plazos de ptes. ... mensuales. Firma. Dirección: Nombre, ... Calle ... Núm. ... Ciudad, ... Provincia, ... Gassó Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Barcelona. Fernando Fe, Puerta del Sol, 15, Madrid.

UNDERWOOD El rotativo de las máquinas de escribir modernas. Se D. J. A. P. U. E. B. — CINCO AÑOS DE GARANTÍA. PÍDASE CATÁLOGO. GUILLERMO TRÚNIGER & C^o - BALMES, 7 - BARCELONA. SUCURSAL EN MADRID: Alcalá, 39, entresuelo.

SOCIEDAD GENERAL DE INDUSTRIA Y COMERCIO. COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN BILBAO. CAPITAL: 25.000.000 FRANCO. FABRICAS EN VIZCAYA (Zuma, Luchana, Lortia y Gaturrui), OVIEDO (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badalona), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Morot) y LISBOA (Tráfaria). ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS. Superfosfatos de cal.—Superfosfatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoníaco. Sulfato de sosa.—Glicerinas.—Acido nítrico.—Acido sulfúrico corriente.—Acido sulfúrico anhídrido.—Acido clorhídrico. ABONOS COMPUESTOS y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados a todos los terrenos. LABORATORIOS para el análisis gratuito y completo de los terrenos y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11). SERVICIO AGRONÓMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos. NOTA IMPORTANTE.—Pídase a la Sociedad la «Guía práctica para sacar las muestras de las tierras» a fin de que se pueda determinar cuál es el abono conveniente. Los pedidos deberán dirigirse a MADRID, VILLANUEVA, 11, ó al domicilio social. DIRECCION TELEGRAFICA: GEINCO.

Almacén de muebles y camas BERNARDINO SOTOCA. Exposición de comedores, alcobas y despachos en todos los estilos. Se alquila toda clase de mobiliario a precios sumamente económicos, con grandes facilidades para que los muebles alquilados pasen a ser del cliente. NOTA.—Esta casa tiene un espacio local para Guardamuebles en Chamberí con habitaciones independientes. Hortaleza, 39, primeros.—Teléfono, 4185.

EL SOL JOYERÍA Y PLATERÍA. Proveedora de la Cooperativa del Ministerio de la Guerra. VENDE A PLAZOS TODOS SUS ARTICULOS AL EJERCITO. Especialidad en regalos para bodas —Relojería suiza. Condecoraciones. SE HACEN COMPOSTURAS 46, MAYOR, 46 MADRID.

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA. LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL. El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Marzo de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. LINEAS A ANTILLAS, MEJICO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME. El vapor «Antonio López» saldrá el 25 de Marzo de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, para Nueva-York, Habana, Veracruz y Puerto Mejico. El vapor «R. M. Cristina» saldrá el 16 de Marzo de Bilbao, el 19 de Santander y el 21 de Coruña, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costaafirme y Pacifico con trasbordo en Habana. El vapor «Buenos Aires» saldrá el 10 de Marzo de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cádiz, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Oracabo, Puerto Cabello y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro, Guaymas, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacifico. LINEA DE FILIPINAS. El vapor «Legazpi» saldrá el 3 de Marzo de Barcelona para Port-Saïd, Sues, Colombo, Singapur, Ho Ho y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia, y el 31 de Marzo con las mismas escalas el «O. López» y López. LINEA DE FERNANDO POO. El vapor «Ciudad de Cádiz» saldrá el 2 de Marzo de Barcelona con escala en Valencia y Alicante, y el 7 de Cádiz, para Tángor, Casablanca, Misagan, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas intermedias y Fernando Poo. Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas. COMPLEMENTAMENTE DESEMBOLSADO. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA. Seguros sobre la vida — Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60.

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO. Se reciben en la Administración de este periódico. COMPAÑIA VALENCIANA. VAPORES CORREOS DE AFICA. SERVICIOS OFICIALES. Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tángor y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias.

— SOBRE — MONEDERO — para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificado entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es lo más cómodo y seguro para enviar hasta 50 pesetas en toda clase de moneda. El Estado abona lo declarado, caso de extravío. En los estancos y Administraciones de Correos, a 25 céntimos. Oficinas, GOYA, 6, Madrid. REPARACIONES DE MÁQUINAS DE ESCRIBIR Y CALCULAR. Angel Crecente. GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES. Cañizares, 2, 4 y 6, entresuelo.

Sesorhelos Inks (TINTAS PARA ESCRIBIR)

SERVICIOS COMERCIALES. Línea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra. TARIFA DE HABERES Y BONIFICACIONES DEL 50 y 30 POR 100 que corresponden a las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el ARMA DE INFANTERIA POR ANGEL VERIN SOTO. Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas. Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infantería de San Fernando, núm. 11.—MELILLA.